RESOLUCION N° 4386 / 2018 EXPEDIENTE N° 5214/2017

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de Diciembre de 2018

Acéptase, con efectos a partir del 1° de febrero del año 2019, la renuncia presentada por el prosecretario administrativo de la Oficina Pericial -actualmente adscripto a la Morgue Judicial-, señor Horacio Néstor Mazzacaro -D.N.I. N° 13.530.482-.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

S.G.A.

RR.HH.

CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

JUAN CARLOS MAQUEDA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION